



UJa Universidad
de Jaén

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad.		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 4	Prácticos: 2
Carácter	BÁSICO		
Año académico	2024/2025		
Curso / cuatrimestre	1º CURSO/ 2º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	M ^a ROSARIO LENDÍNEZ TORRES		
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar.		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 56486)	E-mail:	marialendinez@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacionprimaria/profesorado/		
Despacho	Departamento de Pedagogía		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		

Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/
--	--

JUSTIFICACIÓN

El módulo de Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad aporta a la formación del alumnado estrategias teóricas y prácticas relativas a los procesos psicoeducativos en el periodo de 0-6 años, así como la comprensión de las características de las etapas del desarrollo en las que se realizan los aprendizajes. De igual modo, le proporciona información sobre los fundamentos de la atención temprana y lo capacita para diseñar actividades relativas a la misma. Finalmente, en el desarrollo de la asignatura se incluyen planteamientos teóricos y prácticos relativos a los procesos de interacción entre iguales y con los adultos.

Pero todo esto bajo la concienciación de lo cambiante que son los procesos y los contextos en la sociedad actual y por ello los educadores debemos estar preparados para este reto y saber adaptarnos a los tiempos y a los modos que estos cambios propician, en el desarrollo el proceso aprendizaje.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

En relación con los contenidos mínimos no son necesarios ningunos prerrequisitos para cursar la asignatura. La recomendación básica es el cuestionamiento continuo y el interés del alumnado para poder profundizar en los planteamientos teóricos necesarios y que los lleve en un futuro a aplicar una práctica coherente en el aula.

COMPETENCIAS	
CFB 01	- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 06, en el contexto familiar, social y escolar.
CFB 03	- Conocer los fundamentos de atención temprana.
CFB 06	- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R1.** - CFB1 - Escribir uno o varios ensayos sobre las características de los procesos educativos y de aprendizaje en diferentes contextos.
- R2.** - CFB3 - Conocer las principales líneas de actuación en la atención temprana y sus fundamentos.
- R3.** - CFB6 - Diseñar actuaciones que promuevan la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- R4.** - CFB6 - Planificar las actuaciones del tutor en relación con las familias.
- R5.** - CFB6 - Planificar en equipo de nivel, ciclo o etapa secuencias de aprendizaje y organizar actuaciones colaborativas de dos o más profesores con alumnos de un grupo y en un mismo espacio.

R6. - CFB6 - Describir distintas técnicas de observación y registro. Aplicar algunas de ellas en la elaboración de distintos estudios sobre los alumnos.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- 1.-Centros de educación infantil.
- 2.-Estructura organizativa y administrativa.
- 3.-Estructura pedagógica y diseños curriculares.
- 4.-Modelos pedagógicos.
- 5.-Proceso didáctico de enseñanza-aprendizaje en educación infantil.
- 6.-Contexto familiar e implicaciones educativas.
- 7.-Contexto social e interacciones con la comunidad educativa.
- 8.-Interrelaciones procesuales en la didáctica del docente de educación infantil.
- 9.-Contexto inclusivo en la etapa de educación infantil.
- 10.-Formación del profesorado en contextos de educación infantil.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 4. Educación de calidad.

ODS 5. Igualdad de género.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	1	2	1		6		
2 ^a	1	2	1		6		
3 ^a	2	2	1	1	6		
4 ^a	2	2	1		6		
5 ^a	3	2	1		6		
6 ^a	4	2	1	1	7		
7 ^a	5	2	1		7		
8 ^a	6	2	1		7		
9 ^a	6	2	1	1	7		
10 ^a	7	2	1		7		
11 ^a	7	2	1		7		
12 ^a	8	2	1	1	7		

13ª	9	3	1		7		
14ª	10	2	1		7		
15ª	10	1	1	1	7		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES	10	30	15	5	100		

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada se ajustará al planteamiento teórico y práctico de la asignatura, mediante la utilización de las siguientes estrategias:

- Para la parte teórica, clases magistrales en las que la profesora abordará las diferentes unidades del temario proporcionando unidad y coherencia interna a la materia que ha de desarrollarse a lo largo del curso y trabajos de reflexión y, exposición y desarrollo por parte del alumnado.
- Para la parte práctica, presentación y explicación por parte de la profesora del contenido y procedimiento de la práctica; presentación de trabajos del alumnado; análisis de casos, análisis de videos, role-playing, trabajo en grupo y/o trabajo individual; puestas en común y discusión general del trabajo realizado.

RECURSOS: Los recursos e infraestructuras serán herramientas tecnológicas pertenecientes a la plataforma virtual específica de Google. Así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado y del estudiante. En cuanto a materiales, se utilizarán presentaciones de Microsoft PowerPoint, flipped classroom, foros asincrónicos y videoconferencias sincrónica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	3	30	45	CFB 1 CFB 2 CFB 6

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	2,5	15	47,5	CFB 1 CFB 2 CFB 6
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	0,5	5	7,5	CFB 1 CFB 2 CFB 6
TOTALES	6	50	100	CFB 1, CFB 2 y CFB 6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (Presencial/online)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 50%	<p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario.</p> <p>Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google</p>

Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/ exposiciones 	Presencial al 50%	Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas). Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid. Rotación periódica de estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona).

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (Presencial/online)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 100%	En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario. Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.

Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/ exposiciones 	Presencial al 100%	Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas). Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid. Rotación periódica de estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona).

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (Presencial/online)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	No presencial	En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario. Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.
Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/ exposiciones 	No presencial	Las sesiones online podrán ser síncronas y asíncronas. Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma online (síncrona y asíncrona).
--	---------------	--

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Observación y notas de la profesora.	Observación y notas de la profesora a ser posible.	10 %
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen teórico y/o práctico de preguntas.	Examen teórico y/o práctico de preguntas a ser posible presencial o por MEET	50 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Trabajos individuales. Trabajos en grupo.	Trabajos individuales. Trabajos en grupo.	40 %

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 50% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 40% a los trabajos tanto individuales como en grupo. El 10 restante de asistencia y participación.

La evaluación para la convocatoria extraordinaria: El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 50% corresponderá a un examen (se realizará de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 40% a los trabajos tanto individuales como en grupo. El 10 restante de asistencia y participación.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.

Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén). **Delegado de Protección de Datos:** lopdp@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar

la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Antón, M (coord.) (2007): Planificar la etapa 0-6: compromiso de sus agentes y práctica cotidiana. Barcelona. Biblioteca de Infantil. Editorial Graó.

Bassedas, E; Huguet, T.; Solé, I. (2003): Aprender y enseñar en educación infantil. Grao, Barcelona.

Tonucci, Francesco (2003): Cuando los niños dicen ¡basta! Salamanca. Fundació Sánchez Ruipérez.

Trujillo, F. (2014). Artefactos digitales: una escuela digital para la educación de hoy. Graó. Barcelona.

Weissmann, P., Alquezar, M., Buzeki, M., Canale, M. I., Chamorro, E., de Educadores, C., ... & Martínez, S. (2018). La otra educación. Relatos de experiencias. MAIPUE.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Abad Cadenas, C., (2008). De padres del "baby-boom, a cuidadores de nietos. Aceprensa. Recuperado el 20-11-2014, de: <http://www.aceprensa.com/articles/print/id/14849/> .

ABUESPA (2010). El futuro de las personas mayores está en nuestras propias manos. Recuperado el 20 -11-2014 de, http://search.babylon.com/?q=ABUESPA&babsrc=NT_FFUP&s=web&rlz=0&as=0&ac=0%2C63

Arranz, E. (Coord.) (2004). Familia y desarrollo psicológico. Madrid: Pearson Educación. Benner, D. (1998): La Pedagogía como ciencia: teoría reflexiva de la acción. PomaresComedor, Barcelona.

Cyrułnik , B. (2002). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Gedisa.








García, J; García del Dujo, A. (1996). Teoría de la educación I. Educación y acción pedagógica. Ediciones Universidad, Salamanca.

García, L.; Ruiz, M. y García, M. (2009): Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Narcea-UNED, Madrid.

Gútiérrez, P. (editora) (2005): Atención Temprana. Prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Madrid: Complutense.

- Ibáñez, C. (1992): El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula. La Muralla, Madrid.
- López, F. (Coord.) (2007). La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades. Barcelona: Graó.
- Mérida, R.; González, E. (2009): "La adquisición de competencias en Magisterio de Educación Infantil. Tendiendo puentes entre el contexto académico y los escenarios laborales. En BORDÓN, 61, 2, 93-107.
- Molina L.; Jiménez, N. (1992): La escuela infantil. Acción y participación. Paidós, Barcelona.
- Moll, B. (Coord.) (1989): La escuela infantil de 0 a 6 años. Anaya, Madrid. Naval, C. (1996): Educación como praxis: elementos filosóficos educativos. EUNSA, Pamplona.
- Quintana, J.M^a. (1995): Teoría de la educación. Concepción antinómica de la educación. Dykinson, Madrid.
- Reggio Emilia (2005). Los cien lenguajes de la infancia, Barcelona: Reggio Children/ MEC/Rosa Sensat.
- Ruiz, J; Sachidrián, C, (2010): Historia y perspectiva actual de la Educación Infantil. Grao, Barcelona.
- Trilla, J. (2003). La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Ariel.
- Trujillo, F. (2012). Propuestas para una escuela en el siglo XXI. Catarata. Madrid. Varios (1997): Teorías e instituciones educativas contemporáneas de la educación. Ariel, Barcelona.

LEGISLACIÓN

-  LOE-Ley Orgánica de Educación (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006)
-  LEA-Ley de Educación de Andalucía (Ley 17/2007 de 10 de diciembre, BOJA nº 252 de 26 de diciembre de 2007))
-  Índice-LEA
-  DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía
-  DECRETO 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
-  ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (BOJA nº 167 de 22 de agosto de 2008)
-  ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria (BOJA 02-06-2023)

REVISTAS

- Cuadernos de Pedagogía.
- Infancia y aprendizaje.
- Todas las relacionadas con el grado de Primaria.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- [http:// www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es)
- [http:// www.juntadeandalucia.es/averroes](http://www.juntadeandalucia.es/averroes)
- [http:// www.cuadernosdepedagogia.com](http://www.cuadernosdepedagogia.com)

- [http// www.Leer.es](http://www.Leer.es)
- [http// Educared.es](http:// Educared.es)
- [http// educ@contic.](http:// educ@contic)

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.	P.E.I.1.1.1	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		P.E.I.1.1.2	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		P.E.I.1.1.3	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
CFB2	Conocer los fundamentos de atención temprana.	P.E.I.1.1.2	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		P.E.I.2.2.3	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
CFB6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la	P.E.I.1.1.5.	Descubrir la importancia de plantearse con seriedad un sentido global de la existencia mediante la búsqueda personal y sincera de un sistema de creencias y de una escala de valores.

participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.	P.E.I.2.2.5	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.
	P.E.I.2.2.6	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
	P.E.I.2.3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo.
	P.E.I.3.3.5	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
	P.E.I.3.3.6	Apreciar y desarrollar los valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana.

(*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).

